Poder Judicial
Circunscripción Judicial Guaira

Villarrica, 19 de setiembre de 2016

SEÑORES OFERENTES

En atención a las consultas recibida en el marco del llamado **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN E IMPRESORAS" I.D. 317.077**, a fin de aclarar, a continuación transcribimos las correspondientes consultas y sus respuestas:

CONSULTA 1
Para el ítem 1, COMPUTADORA PERSONAL DE ESCRITORIO (PC)
Solicitan: UPS 800 V.A. CONECTIVIDAD AL PC: USB
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con conectividad RS232 teniendo en cuenta que cumple con las mismas funciones de conectividad, o en su defecto puedan ser aceptados adaptadores de interface RS232 a USB .Permitiendo así una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4°.- de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
***Respuesta**: si pueden ser aceptadas este tipo de equipos*

CONSULTA 2
Para el ítem 1, COMPUTADORA PERSONAL DE ESCRITORIO (PC),
Solicitan: UPS 800 V.A. INDICADORES DE ESTADO DEL UPS CON PANTALLA LED
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con indicadores de estado del ups con pantalla LCD, teniendo en cuenta que los equipos del porte solicitado generalmente incorporan dicha característica. Permitiendo así una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 40.- de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
***Respuesta**: si pueden ser aceptadas este tipo de equipos*

CONSULTA 3
Para el ítem 1, COMPUTADORA PERSONAL DE ESCRITORIO (PC)
Solicitan: LICENCIA, DEBE DE INCLUIR MEDIOS DE INSTALACIÓN ORIGINALES Microsoft.
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con medios de instalación del sistema operativo originales del fabricante del equipo, teniendo en cuenta que generalmente los equipos de renombre internacional en la actualidad incorporan dichos medios instaladores. Permitiendo así una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4°.- de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
***Respuesta**: si pueden ser aceptadas este tipo de medios de instalación*

CONSULTA 4
Para el ítem 1, COMPUTADORA PERSONAL DE ESCRITORIO (PC)
Solicitan: IDENTIFICACIÓN propia de fábrica (serie) Deberá ser presentada esta lista por escrito de la serie, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.
Solicitamos respetuosamente aclarar si sera aceptado lista de números de parte del equipo ofertado con posibilidad de comprobarse en el sitio web del fabricante. Permitiendo así una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4°.- de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

CONSULTA 5
ítem 2- IMPRESORA LASER
¿Se podrá ofertar impresoras con doble procesador propietario de la marca y que cumpla con todas las funcionalidades y velocidades de impresión requeridas sin determinar la velocidad de MHz?

***Respuesta:** si pueden aceptarse Impresoras que posean doble procesador, pero la velocidad mínima del procesador no debe ser por debajo de lo solicitado (se solicita* VELOCIDAD DEL PROCESADOR 400 MHZ O SUPERIOR*)*

Lic. Lucía Echauri Nill
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá